

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 RECEPCIONADO
 21 NOV 2023
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3324/

RETIRO, 17 NOV 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Luis Anselmo Maureira Maureira	11.788.343-4	\$25.000	Aporte por concepto de ayuda económica por traslado de temas médicos a la ciudad de Talca.	Cuenta RUT: 11788343
Ana del Carmen Ortega Cerna	7.862.962-2	\$35.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 7862962
Gloria de las Mercedes Urrutia Muñoz	13.792.262-2	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 13792262

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$100.000- (cien mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

ELIADA BARRA FUENTES
 DIRECTORA
 DES. COMUNITARIO

CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BRYAN FUENTES ALEGRIA
 DIRECTOR CONTROL

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 21 NOV 2023
 OFICINA DE PARTES

CLG/BFA/GBT/EBF/JCH/xgs.
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
21 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GRUPOS COMUNALES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESACHADO
21 NOV 2023
OFICINA DE PARTES